



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autoriza la actividad “Deporte y Salud: prevención de lesiones y traumatismos dentoalveolares en la práctica deportiva” en proyecto marco de extensión Univ.

---

VISTO:

Que, por EX-2022-00636121--UNC-ME#FO, se solicita autorización para incorporar una actividad en el contexto del proyecto marco de Extensión Universitaria: “Vinculación inclusiva de saberes entre la Facultad de Odontología-UNC y la Comunidad. Nuevos desafíos multidimensionales integrando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS-ONU) en territorios locales y regionales dinámicamente heterogéneos”; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general es prevenir lesiones y traumatismos en tejidos duros y blandos de la cavidad bucal a partir de la confección de dispositivos interoclusales para pacientes que desarrollan práctica de boxeo en el gimnasio barrial “Don Luis” de la Ciudad de Córdoba;

Los destinatarios serán deportistas que realizan prácticas de boxeo en el gimnasio “Don Luis”;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la actividad, “Deporte y Salud: prevención de lesiones y traumatismos dentoalveolares en la práctica deportiva”, dirigida por el Prof. Od. Germán Stropa y en el que actuarán como contraparte el gimnasio Don Luis y la Agencia Córdoba Joven, en el contexto del Proyecto Marco de Extensión Universitaria: “Vinculación inclusiva de saberes entre la Facultad de Odontología - UNC, y la Comunidad. Nuevos desafíos multidimensionales integrando los objetivos de desarrollo

sostenible (ODS-ONU) en territorios locales y regionales dinámicamente heterogéneos”.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.